

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**Acta de Adjudicación Simple ONESVIE-DAF-CM-2024-0004**

La División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), actuando en cumplimiento de la Ley No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones con modificaciones de ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana del día seis (06) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), emite la siguiente ACTA:

**A G E N D A**

**ÚNICO:** Verificar y Analizar los documentos soporte del proceso de Compra llevado a cabo para la:

“ Adquisición de mobiliarios para la Dirección Científica Sismo-Resistente y la Delegación Norte (Santiago de los Caballeros) ”.

**CONSIDERACIONES**

- (a) Que en las fechas que preceden: 19 del mes de enero del año 2024, 08 de febrero 2024, y el 23 del mes de febrero del año 2024, el Encargado de la Dirección Científica Sismo-Resistente y el Encargado de la Encargado Regional Norte en Santiago de los Caballeros solicitaron la adquisición de mobiliarios.
- (b) Que el Director General de la ONESVIE, remitió al Departamento Administrativo y Financiero los requerimientos y su aprobación antes mencionado, el cual fue enviado a la División de Compras y Contrataciones formalizando así el proceso de compra mediante la modalidad de Compra Menor.
- (c) Que en fecha 15 del mes de febrero del 2024 el Comité de Compras y Contrataciones de la institución aprueba la designación de los peritos solicitados al Departamento de Recursos Humanos para este proceso de compra menor.
- (d) Que en fecha 28 del mes de febrero del año 2024, el Encargado de la División de Presupuesto de la ONESVIE integró la Certificación de Apropriación Presupuestaria No. EG1709144249107fBlmh, la cual forma parte del expediente del presente proceso.
- (e) Que en fecha 28 del mes de febrero del año 2024, fue publicada la convocatoria a Compra Menor, en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do).
- (f) Que en fecha 28 del mes de febrero del año 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones invitó a las empresas: a) **Flow, S.R.L.** b) **Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL** y c) **Muñoz Concepto Mobiliario, SRL** a presentar ofertas para el presente proceso.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

- (g) Que en fecha 29 de febrero del año 2024, se recibieron preguntas por parte de los Oferentes y se procedió a realizar respuestas ese mismo día, a través de la Circular No. 1, de Respuesta a los Oferentes, realizada por los peritos actuantes.
- (h) Que el día pautado para la recepción de las propuestas de acuerdo con el cronograma del proceso que nos ocupa, se recibió para la **Adquisición de mobiliarios para la Dirección Científica Sismo-Resistente y la Delegación Norte (Santiago de los Caballeros)** ". las ofertas de las empresas indicadas más abajo, de las cuales se detalla la oferta económica al lado de su respectivo nombre.

No.	Empresa	RNC	Monto Ofertado RDS
1	Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	101718013	317,726.80
2	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	124029643	329,633.00
3	Burdiez y Compañía, SRL	130204926	113,749.92
4	Actualidades VD, SRL	101512369	311,113.49
5	Flow, SRL	124014271	272,529.26

- (i) Que el art. 49 del Reglamento de Aplicación de la referida Ley indica que: *" El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley"*.
- (j) Que en su artículo 51 estipula que: *"La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva"*.
- (k) Que los peritos, designados por el Comité de Compras y Contrataciones para este proceso, **Pascual Díaz, Yoselin Cuevas e Ismenia Miosotis Vargas Peña**, en fecha seis (06) de marzo de 2024, emitieron el informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado con el proceso de Compra Menor convocado para la "Adquisición de mobiliarios para la Dirección Científica Sismo-Resistente y la Delegación Norte (Santiago de los Caballeros) ".
- (l) Que al analizar las ofertas presentada por la empresa **Actualidades VD, SRL** → RNC: 101512369 y **Burdiez y Compañía, S.R.L.** → RNC: 130204926, se pudo determinar que, dichas empresas no presentaron muestra para los ítems 2,3, 4 y 7, por lo tanto, quedan excluidas de

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

dichos ítems. A estos oferentes solo se les evaluará técnicamente los ítems que no requieren presentación de muestras dígame los ítems 1, 5 y 6.

- (m) Que al analizar las ofertas presentada por la empresa **Flow, S.R.L.**→RNC: 124014271 la misma presentaron ofertas para los ítems 1,2,3,4 y 7 a la vez notificar que, No cumple con todo lo requerido en la ficha técnica debido a que las medidas de los ítems 3, 4 y 7 no son las requerida en la oferta técnica.
- (n) Que al analizar las ofertas presentada por la empresa **Muebles & Equipos para Oficina León González, SRL**→RNC: 101718013 la misma presentó oferta para los ítems 1, 2, 3, 4,5,6 y 7. a la vez notificar que cumple con todo lo requerido en la ficha técnica.
- (o) Que al analizar las ofertas presentada por la empresa **Muñoz Concepto Mobiliarios, S.A** →RNC: 124029643 la misma solo presentó oferta para los ítems 1,2,3,5 y 7 y cumple con todo lo presentado en la oferta para los ítems de las especificaciones técnicas requeridas en de este proceso.

**VISTA:** La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

**VISTO:** El informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado a este proceso, emitido por los peritos actuantes de fecha 06 de marzo de 2024

**VISTO:** El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios y Obras;

**VISTO:** Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

**VISTOS:** Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó lo siguiente:

UC HP

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar a **Muebles & Equipos para Oficina León González, SRL**, (RNC: 101718013) lo detallado más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$ 46,633.60 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 60 /100):

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Final RDS	Monto Total RDS
4	Credenza de dos (2) puertas corredizas color haya-milano, con llave y cerraduras, <b>Medida</b> tope 1.60 x 0.44, altura 0.75, largo 1.60 y ancho 0.44, garantía mínima de dos (2) años.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	01	16,992.00	16,992.00
5	Silla con espaldar medio en tela de malla color negra, de primera calidad, estructura color gris con base estacionaria gris y con brazos, garantía mínima dos (2) años, soportan mínimo 250 lbs.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	2	5,380.80	10,761.60
6	Mesitas de cristal 0.50x0.50, color plata.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata*</b>	Unidad	2	9,440.00	18,880.00

46 AP

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**SEGUNDO:** Adjudicar a **Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.**, (RNC:124029643) lo detallado más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$119,357.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 000/100):

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Final RDS	Monto Total RDS
2	Escritorio Modular Metal, Tope color Haya-Milano, estructura metálica color plateado, perforado metálico de forma circular, Medidas 1.40 x 0.70 mts. Sin gavetas, color plateado. Garantía sobre defectos de fabricación de dos (2) años.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	5	8,201.00	41,005.00
3	Escritorio Modular Metal, Tope color Haya-Milano, estructura metálica color plateado, perforado metálico de forma circular, Medidas 1.55 x 0.70 mts. Sin gavetas, color plateado. Garantía sobre defectos de fabricación de dos (2) años.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	4	10,030.00	40,120.00
7	Gabinetes flotantes o aéreos, laminado color gris y haya-milano, puerta enrollable o corrediza tipo tambor y cerradura de medidas 1.00m x 0.40 mts. Garantía mínima dos (2) años.  Delegación Norte (Santiago de los Caballeros). <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	4	9,558.00	38,232.00

4C HP.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones

**TERCERO:** Adjudicar a **Burdiez y Compañía, SRL** (RNC: 130204926) lo detallado más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$77,999.94 (SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 94/100):

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Final RDS	Monto Total RDS
1	Sillas para ejecutivos ergonómico con reposa cabeza, en tela de malla color negro, con base niquelada y ruedas, con soporte lumbar ajustable, de primera calidad y con brazos ajustables, garantía mínima dos (2) años, soportan mínimo 250 lbs.  Sede Central de la Onesvie (Santo Domingo) <b>**Disponibilidad de entrega inmediata**</b>	Unidad	12	6,499.995	77,999.94

Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Compra, a fin de formalizar la adquisición de referencia con la empresa adjudicada.

**CUARTO:** Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

**QUINTO:** Ordenar que este documento sea publicado en en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do).

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta, la cual después de leída fue firmada por los incumbentes en señal de conformidad y aceptación.

HP. YC


Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y  
Vulnerabilidad de Infraestructura y  
Edificaciones



Firmado digitalmente por  
Johanny Minoris  
Hernandez Morales  
08/03/2024 10:35 AST



**Johanny Hernández**  
Encargada Interina  
Depto. de Administrativo y Financiero

  
**Yoselin Cuevas**  
Contador



  
**Hilda Paula**  
Auxiliar Administrativa  
División de Compras y Contrataciones



JH/hp